



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005566

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad, Certificado Nro. 33 y Certificado con fecha 25/09/2025 del Depto. de Gestion Deportiva. Memo Nro. 1321, Certificado Nro. 359 y Certificado de Recepcion Conforme con fecha 30-29/09/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Certificado de Conformidad Nro. 78 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241321 FAL	407	22/09/2025	PISOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIV	2152206001001	489.090	489.090
OC 250337 FAL	79	23/09/2025	MUEBLES MELINA SPA	2152904001	323.680	323.680
OC 250536 FEX	52	19/09/2025	ALIWEN PRODUCE LIMITADA	2152208011	5.600.000	5.600.000
TOTAL					6.412.770	6.412.770

La cantidad de :
SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320622006	\$	489.090
- 5619929004	\$	323.680
- 5320822008	\$	5.600.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 OCT 2025
EG: 5158 CH: NOM. 482